



Quarenta maravedis.

**Sello Quarto, Quarenta
Maravedis, Año de Mil e
Ciento Diez y Ocho.**

Causas y telempromisoras, las quales interponidas fundadas
 Resueltas falsas, y con Comis. en el buen Concepto de
 fiel mundo; por Causa Causa se nombra adho Gaspar
 P. tal fiel mundo de la Arq. de la Nueva
 Por el Sr. D. Anon Gabriel Carr. Reg. or. se Dip.
 Que teniendo presente la ord. de 1.º de Mayo de
 esta Provincia fecha 22. de Mayo el año pasado
 pasado 1817; Causa ord. es Comis. y conforme a las Exce
 dras D. R. (Causa Diego) para q. se atiendan
 lo venientes de personas de la patria, y sean prese
 ntes en la Colocacion a Disting. y Empleo, que
 remuneren sus servicios: siendo de la misma clase,
 Josef Antonio Munoz P. Nacer. lex.º marzo 18a.
 a un leuicio en ella lo de la Revolucion: En puntual
 complim. de hoy se ordena: Nombrar para el
 Fiel e fiel Mundo de la Arzobispado de la Nueva
 finca de Prop. que ynterminam. sine Gaspar Mars.
 al desente Jose Antonio Munoz, con el objeto
 a que con el Salario y Emolum. adho Encargo pue
 da suvenir en parte a la necesidad en que concurrimos.
 Chiso se halla Comitudo.

Por el Sr. D. Juano Dimenez Diputado a este Consejo
 se Dip. se conforma con la proposicion de el Reg. Dr.
 Anon Gabriel Carr.

Por el Sr. D. Fran. Nam. Nam. tambien Di.
 putado: se Dip. se conforma con la proposicion de el
 Sr. D. Anon Gabriel Carr.

